

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	
SECRETARIA GENERAL PLENOS	
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º 13/2018	
Fecha: 10-01-18	



1/18

MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO-ESPAÑA2000 AL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO DEL 16 DE ENERO DE 2018 RELATIVA A MEJORAR LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO EN EL PASEO DE PASTRANA

D. Rafael Ripoll, Portavoz del Grupo Mixto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Paseo de Pastrana discurre desde la Puerta del Vado hasta la Glorieta de Trajano, es una de las históricas vías de acceso a la ciudad de Alcalá, que hace el recorrido desde el puente de Zulema conectando las dos orillas del río Henares. Por este lugar, según las fuentes históricas, entró Juan Martín Díaz "El Empecinado" junto a sus compañeros de partida, para liberar a la ciudad complutense, sometida por las tropas invasoras francesas. Pues bien, si no fuese por los edificios modernos, las rotondas y los semáforos, se podría uno figurar que esta entrada, está tal y como se encontraba en el siglo XIX, con socavones, baches y roderas propios de un camino sin asfaltar.

La situación de esta calle con bulevar que alcanza un kilómetro y medio de longitud es, en el tramo que va desde la Glorieta de Manuel Azaña hasta la Glorieta de Trajano, lamentable, compleja y peligrosa. Está mal organizada, tanto es así que es rara la semana que no haya algún percance entre vehículos o que un vehículo se estrelle con alguno de los elementos urbanísticos de la vía. El deficiente planeamiento y los parches posteriores, han ido acumulando en esta vía elementos adversos que dificultan el tránsito rodado.

Recibimos quejas de forma constante por el mal estado en el que se encuentra el pavimento, en muchas zonas ausente o totalmente destrozado, con socavones y baches, con parches sobre parches, así como por la falta de señalización horizontal, la cual está prácticamente borrada; en algunos tramos, incluso, se conservan restos de las señales horizontales del antiguo trazado, anterior a la construcción del

aparcamiento subterráneo, que llevan a confusión a los usuarios. Y también por la última glorieta que se instaló a la salida de la calle río Tajuña, la cual, ha provocado accidentes y sigue creando desconcierto entre los conductores por su disposición y diseño; este acceso a la ciudad de Alcalá por el Paseo de Pastrana es un auténtico desastre.

Desde hace años el mantenimiento y conservación de este asfaltado y sus marcas viales es nulo, y hasta que llegue el día en que decidan realizar el reasfaltado de las calles y repintando de las señales horizontales de nuestra ciudad, creemos que es nuestra obligación reclamar para zonas concretas el mantenimiento y repintado de estas señales, y en casos como el del Paseo de Pastrana, exigir una simplificación del recorrido, evitando quiebros y requiebros a los usuarios de esta vía y a los transeúntes.

Por todo ello el Grupo Municipal Mixto-España2000 propone el siguiente acuerdo para su aprobación y debate:

ACUERDO

- Que las concejalías correspondientes realicen un estudio para la mejora de la disposición del tráfico rodado en el Paseo de Pastrana, especialmente en el tramo que va desde la Glorieta de Manuel Azaña hasta la Glorieta de Trajano.
- Realizar, de manera urgente, las labores necesarias para el asfaltado, la conservación y mantenimiento del pavimento de la vía y de las señales viales horizontales.
- Retirar la señalización obsoleta o contradictoria existente en esta vía.

Fdo.: D. Rafael Ripoll
Portavoz del Grupo Mixto